

Los ecologistas revelan la venta irregular de suelo público de La Vila

M. E. / La Vila

El grupo ecologista Xoriguer ha denunciado posibles irregularidades referidas a una parcela situada en primera línea de la playa Centro de Villajoyosa, junto al hotel Elbim, establecimiento en último estadio de construcción. La parcela, calificada como zona verde, fue cedida al ayuntamiento en el año 1995 y, según el Registro de la Propiedad de la localidad, fue objeto de una operación de compraventa de particulares en 2007.

En junta de gobierno de 22 de marzo de 1995, el ayuntamiento aceptó la cesión de esa parcela de 3.740 metros cuadrados realizada por la mercantil Dórico GI SL «en compensación» por la «edificabilidad» obtenida en una construcción en la calle Varadero. Posteriormente en 1999 el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Villajoyosa la catalogó como «zona verde».

Los ecologistas se toparon con esta operación tras denunciar ante el ayuntamiento que la mercantil responsable del hotel en construcción estaba realizando una ocupación de esa parcela anexa, que a todos los efectos se creía municipal, y había anunciado ya que iba a realizar «un uso privado» de la misma colocando una carpa.